CADIZ 9 DE ABRIL,

La preusa democratica que como es natural tiene puestas sus simpatias en una situacion radicalmente contraria à todo lo existente, quisiera convencer al partido constitucional de que uo hay puesto para él dentro de la legalidad establecida bajo la ejida de la monarquia legitima.

El objeto de esos periódicos -e comprende bien. Deseau atraerse a todos los elementos que juntos contribuyeron à realizar la revolucion de Setiembre: de sean enflaquecer las fuerzas monárquicas que están al lado de la dinastía, y les importa, por tanto, hacer creer à los constitucionales que es mutil se esfuercen para sicanzar un triunfo que con esta legalidad no han de obtener jamas.

De todos los periódicos demócratas, el que mas aceptún su actitud en este sentido es El Liberal, que ahora precisamente acaba de presentarnos una nueva muestra de su habitidosa estratégia en un articulo que publica con el epigrafe La Verdad, articulo escrito para contestar a otro en que El Cronista hacia coustar su opinion, la opinion de toda la prensa liberal-conservadora, de que el partido constitucional es el que está llamado directamente al turno del poder cuando la Corona o el Parlamento juzgue necesario un cambio posttico en la situa. cion del país.

El liberal se apresura à decir que por respetable que sea la opinion de El Cronista, no debe el partico constitucionai dar valor a sus razonamientos, ni fundar esperanzas en sus conjeturas, porque es imposible que el partido constitucional vea cumplidas sus aspiraciones, en tanto que exista la lega:idad que fundó la restauracion.

Hé aquí cómo formula su tésis El Li teral:

«Pensamos que el partido constituclonal no debe creerse en situacion de ser liamado al poder en el primer cambio politico que ocurra, y no debe llevar à mai que se le dige la verdad.

En primer lugar ha demostrado que siendo gobierno se deja sorprender por los sucesos y no sabe contrarestarlos.

Folletin.

EL NIHILISMO

LA INTERNACIONAL.

(CONCLUSION.)

¿A donde ireis que no predominen los principios que combatis? Recorred el mundo entero, y hasta en los pueblos mas salvajes hallareis establecida la autoridad, ogica ó barbara; notareis la diferencia de clases, natural ó injusta. Lo que ha dispuesto una voluntad suprema no puede variario nuestro misero capricho; y auu ajustandonos a los preceptos de la mas recta justicia, nunca correspondera igual suma de derechos a ser inteligente que al imbécil, al digno que al despreciable.

La sociedad que imaginais como el bello ideal, es qua sociedad imposible. Pero aunque a tanto pudiérais llegar, para conseguir lo que pedis, ¿cómo valeros? Si dependeis de los ricos, si estais ligados à la clase media, ¿cómo, destru yendo vuestros unicos elementos, podreis hacer la revolucion social? Qué sois vos. otros sobre la tierra si os faita el oro de los poderosos, la enseñanza de los sábios

¡Gran defecto esa falta de prevision, para que nadie quiera poner en sus manos intereses que estime!

En segundo lugar su conversion es de ayer, digamoslo así, y hecha al parecer por cierta violencia, por cierta imposicion de las circuustancias, con reservas y distingos que no pueden haber sido olvidados.

Colócase á continuacion la rivalidad en que aparece con otros elementos que aspiran al mismo fin. No quiere fundirse con ellos, lo relinye, lo exige todo para si. Nace de aqui la necesidad de elegic entre dos competidores; hay que pesar para decidir à favor de uno ó de otro sus méritos respectivos, sus garantias, su seguridad, sus servicios. Debe persuadirse el partido constitucional de que no puede sostener esa competencia.»

Aqui se descubre claramente un espiritu de malevolencia hácia el partido constitucional, que lleva al periódico citado hasta el estremo de hacerlo aparecer como incapacitado moralmente de sostener competencia alguna con les munidores del tercer partido. Y luego añade:

«Como partido de gobierno, se le pueden hacer observaciones respecto à falta de firmeza, de fijeza en sus principios fundamentales. Unas veces lo ha sefialado inscrito en la Constitucion de 1869; otras en la de 1876.

Respecto á sus procedimientos, á su conducta, cabe que le dirijan cargos muy severos los que consideran peligrosa, ó por lo menos imprudente, toda agitacion politica, cualquier conflicto de poder, toda emocion, cualquier desviamiento de la linea ordinaria de la formacion rigida y correcta que marca el espiritu conservador, opuesto a toda novedad. No debe olvidarse que si mes y medio de abstencion parlamentaria del partido constitucional fueron una protesta necesaria, exigida por la dignidad, esa abstencion puede ser recordada como poco conforme à procedimientos propies de los partidos gubernamentales.

¿Qué mas diremos para demostrar al partido constitucional que El Cronista se equivoca creyendo que es el llamado directamente al turno del poder?»

No nos toca! à nosotros salir à la defensa del partido constitucional, que puede muy bien defenderse á si propio si lo estima conveniente por medio de sus periódicos. Entre los cargos que se le dirigeu hay algunos que carecen evidentemente de fundamento; pero hay otros de los que no puede decirse lo mismo y que

y el orden de las leyes? Aunque vuestro número os permitiese dar un golpe de fuerza, destrair y aniquilar cuanto os estorba, despues del esterminio, rotos los diques de la razon y roto e equilibrio necesario para la vida de las socisdades. iqué hariais? ¿Que podrian hacer vurstros brazos, faitos de apoyo, de uireccion y de elementos? Muerta la riqueza, muerta la industria, vencido el principio de autoridad y perturbado el eutendimiento, la Europa seria una tierra de salvajes que concluirian por devorarse mutuamente. El triunfo de vuestras aspiraciones por medio de la fuerza seria la disolucion, nunca el progreso; seria la caida de todas las clases sociales, jamas el triunfo de la clase proletaria.

Pero vosotros, aunque haciendo la sa!vedad de que no os detiene la ley, decis que no pensais valeros de la fuerza, sino de la propaga da: esta propaganda tiene por base la huelga. Sin duda creeis que la huelga de los pobres serà al cabo el argumento que convenza a los ricos. ¿No habeis imaginado nunca la posibilidad de que los ricos se declaren en huelga? ¿Qué seria de vosotros si todas las fabricas se cerraran, si todos los maestros despidieran à sus oficiales, si todo el que tiene dinero cerrara su bolsa para el que no lo tiene? Esta es la huelga fatal que podeis temer si continua! vuestra loca propaganda. Tened preseute que los ricos pu den vivir sin vos.

no merecen, en verdad, ser desdeñados. Sin embargo, el raciocinio de El Literul flaquea por sa base y, como dice el Diario Español, todo ese artificio puede

venir à tierra con un sopio. El soplo del Diario Español es este:

agCuantos partidos, conveniente y vigorosamente organizados, existen al presente en España, dentro del régimen monarquico-constitucional, con bandera propia, con procedimientos definidos de godierno? Dos nada mas, el liberal con. servador y el constitucional: no nos demostrara el colega democratico que exista en la actua idad un tercero en dis cordia: os estériles esfuerzos que se han hecho para crearle, y que han dado por resultado el mas soberano fiasco, son la prueba mas palpable de que fuera de esos dos partidos no hay etro capaz de aspirar al turno del poder dentro de la comuu legalidad que acatan. Pues bieu, si no existen mas que esos dos términos, preciso y necesario sera optar entre cualquiera de ellos, y el dia en que uno se inutilice para la gobernacion del Estado, claro esique por necesidad ha de ser llamado su único competidor al disfrute de la herencia. Todo lo que sea querer salir de este dilema includible, no pasara de la categoria de un sofisma.»

El argumento de nuestro apreciable colega no tiene contestacion, bajo el punto de vista de la legalidad en que se apoya nuestra monarquia constitucional.

¿Pero es ese el punto del vista de El Liveral? Lo que quiere decir el periódico demócrata no tiene quizás relacion alguna con lo que dice el Diario Español. Nuestros lectores nos entenderan.

No reproducimos el manifiesto democrático por su mucha esteusiou.

»Su objeto, dice La Epoca, es fundar un partido nuevo y funda un tpartido viejo con la Constitucion de 1869, pero sin la Constitucion de 1869, porque suprime de ella, por medio de una reticeucia, el mas importante y el mas trascendental de todos sus principios, y eleva a principio constitucional el servicio mintar general y obligatorio, que no figuraba en aquel Código.

Proclama la unidad de la patria para todas las provincias españolas que se encuentran eu condiciones especiales, y al ado de esa unidad admite una descentralizacion que se acerca demasiado à la autonomia, y esto mismo le acontece al referirse a las co ouias, pues de una parte acepta la asimitacion y de otra

otros; porque por mas que prospere La

Internacional, siempre habra un rincon

del mando donde el rico tendrá quien le

sirva; pero vosotros sin el apoyo de las

ciases superiores, nada sois, nada va-

teis; sois el brazo, pero os falta el arma;

sois el instinto, pero os faita la inteli-

Pero estas razones, propias para com-

batir à La Internacional, se estrellan

contra la brutalidad del nihilismo. Ya

no se trata de hacer propaganda pacifi-

ca; de pedir discutiendo, de apelar as a

hne ga como al mas estremo recurso. El

nihilismo va mucho mas alla, pide in-

sultando y amenazando, y pide en la

sombra. Conspira silenciosamente y da

a traicion el golpe mortal.

gencia.

cla.

deja entrever mas dilatados horizontes. El sufragio universal con el ejército, entrando ea ét todas las cases de la na. cion, la inamovilidad judicial con el Jurado, la libertad de enseñanza sin la abdicacion completa de los principios fundamentales del goblerno democratico, forman dentro del texto del documento que tenemos à la vista, un contraste de principios à un mismo tiempo democraticos y conservadores, que traen es casas novedades y progresos, al campo de la politica. Algunas de sus ideas, la mayor parte de ellas sou realizables y se están realizando bajo la monarquia

constitucional en Inglaterra, en Italia. en Béigica, en Portuga y en España, y otras, las que sa refieren à la libertad de enseñanza, por sjemplo, sufran en estos dias restricciones que no debian esperarse de un gobierno democratico.

El nuevo partido no resulta: no resulta de los principios que se consignan ni de las firmas que suscriben el manifiesto Por encima y por debajo y al lado de él, hay doctrinas y grupos democr ticos que dejan muy reducido el espacio en que se mueven los manifestantes. Los nombres de los que no suscriben el manifiesto eclipsan a los que lo suscriben. Demócratas conservadores, como el señor Castelar; federales como el Sr. Pi y Margall; abstenidos como los Sres. Becerra. Sardoal, Moret y Prendergast, Gasset y Artime y otros muchos, dicen mas con su si encio que los autores del manifiesto con sus declaraciones, que carecen de fuerza y originalidad. Fuera del mani. fiesto se han quedado la democrácia conservadora y la democracia radical. y la que pudiera ser un dia democrácia dinástica y constitucional. ¿Qué es, pues. el nuevo partido mas que un pequeño monumento erigido por el Sr. Martes al Sr. Ruiz Zorrilla, que firma el manifiesto como ex diputado por Madrid?

Terminarémos este rápido juicio, for mado por una sola lectura, diciendo que la parte estética del documento no esta mai desempeñada. Unicamente hemos extrañado la frase que dice que la democracia comulga con ideas. En el uso comon se emplea esta palabra para expresar mas altos conceptos, á no ser que el redactor del manifiesto pretenda disculparse recordando que en el lenguaje familiar tambien se dice que se comulga con ruedas de carretas.

Estas palabras atribuye El Imparcial à un hombre importante en política que ha ocupado un alto puesto en el Congreso:

«Yono diré que el gobierno del señor

son blancos escogidos por el puñal del asesino. No hay transaccion posible, no hay

mas remedio que repeier la fuerza con la fuerza. Unanse los Gobiernos, unanse los partidos, tuase la prensa, y sin mas estandarte que el de la dignidad humana, luchemos hasta aplastar la cabeza de la serpiente.

Cuando en las inmediaciones de la aldea aparece un lobo feroz, que arrojado de la montafia por la implacable nie ve quiere saciar su apetito con la carus del hombre, los aldeanos, sin distincions alguna, amigos y adversarios, grandes y pequeños, se reunen, se arman como pueden, y salen a dar caza al enemigo сошии.

El nihilismo es el lobo, que deja su guarida impulsado por la perversidad y quiere atacar al hombre en sus hogares y arrebatarle su fortuna, su honra y su

Unamonos contra el invasor, cada cual con el arma que tenga en sus manos, en sus lábios ó en su cerebro. y de . mos caza tamblen al enemigo comun; historia.

Así, los medios de defeusa puestos hasta hoy en practicatcontra un enemigo visible, fracasan contra el invisible que nos rodea, que sigue nuestros pasos, que tiene constantemente suspendido el existencia. hierro homicida sobre todas las cabezas, asi sobre la culpa como sobre la inocen-

Se dice en los momentos más críticos de la vida de las naciones que la patria esta en peligro. Ahora puede decirse que está en peligro la humanidad. A todos amaga el go!pe v todos debemos unirnos contra la fiera. El rico, el pobre, el conservador, el liberal, el que tiene levita y el que tiene chaqueta, el que tiene algo. aunque solo sea la aspiracion de vivir,

ya que no por nuestra conveniencia, siquiera por evitar que el siglo XIX. despues de haber sido el asombro de las edades, llegue à ser la vergüenza de la

> -----(La Raza Latina, de Nueva-York.)

Canovas salga del poder à corta ni à larga fecha, pero si atirmo que los que sostienen que su vida debe ser todavia duradera atendidas las practicas parlamen tarias, no estan en lo cierto, porque aparte de que, además de esas prácticas, existen las constitucionales, olvidan tambien el origen de la formacion del actual ministerio, ó por lo menos prescinden de algunos detalles muy importantes. Se formó el actual gabinete por la necesidad del momento, puesto que, excepcion hecha de la cuestion de Cuba, apenas si eran leves matices 10 que en realidad lo separaban del anterior; ademas, que, cuando se intentó imprimir realmente un cambio en la politica, se autorizó al Sr. Posada Herrera para la formacion de un gabinete, y los trabajos é inteligencias que para este fin se intentaron demnestran cumplidamen. te que iba; a diferenciarse bastante del auterior, y por tanto, de el del sener Canovas.

La subida unevamente al poder del actual presidedte del Consejo reconoció por única causa el ser el que contaba con las mayoria en las Camaras, y la apremiante necesidad, reconocida por todos, de legalizar la situacion de Caba y la económica de la Peninsula; así es que, sin profetizar sobre la duracion del gobierno, bien puede decirse que, si aprobados los presupuestos para la isla de Cuba y los de la Peninsula saliera del poder, no deberia causar à nadie extraneza, y meuos al Sr. Canovas, puesto que sa elevacion al poder reconoció por fundamento las circunstancias del momento y la uecesidad de legalizar la situacion económica sin disolver las Córtes »

El Impurcial, que calla el nombre del personaje que pronunció esta especie de discurso, dice que sobre él se hacian diferentes comentarios. S: que se harian. Sobre cualquier cosa se hacen aqui comentarios.

Segun varios periódicos, las minorias del Congreso se reuniran, una vez terminada a discusion de los presupuestos de Cuba, para acordar la manera de promover un amplio debate politico.

Cree El Imparcial que el debate comprenderà la solucion de la última crisis parciai, la politica del Ministerio en las reformas de Cuba y eu la cuestion de las kabilas de Marruecos y algan otro asunto à que dara ocasiou un suceso que se anuncia como muy próximo.

La representacion democrática en ambas Camaras se halla dividida en dos mitades ignales respecto del ya publica-. do manifiesto. Seis que 'o suscribeu: seis que han negado sos firmas.

La comision de presupuestos de Cuba se preocupa en estos momentos de llegar à una solucion conciliadora en la cuestion de las harivas y espera conseguirla tan satisfactoria como la transaccion acordada sobre los azúcares.

Lo que se dijo acerca del ascenso probable de categoria para los representante de Italia en Madrid y de España en Roma, pudo tener su origen en las palabras pronunciadas por el marqués Maurici al discutir el presupuesto de Negocios extranjeros en la Camara de dipatados de Italia:

«Si hubiese, decia, de expresar aun otro deseo, no es solicitud, sino expresion de una cosa conveniente, diria que nuestro Gobierno esta en el caso de examinar la conveniencia de elevar el rango de nuestra representacion en Madrid.

Creo que seria de gran interés para Italia si en el concierto europeo, que no siempre es de bueua música, aunque él decida todas las grandes cuestiones, se biciera un lugar a España, ese noble y glorioso pais que tantos vinculos de raza, de tradiciones y de intereses comunes tiene con nosotros.

Es evidente que el mejorar, que el estrechar nuestras relacionee con Espana seria una de esas empresas en que siu correr peligro alguno ni necesitar politicas aventureras, podria ser coronada al fin algun resultado, y proporcionar à Italia una amistad preciosa.»

El Lunes tomaron parte en la infor-

representando á la marina mercante y el otro a la sociedad libre cambista.

El Sr. Amengual, capitan de la ma rina mercante, pronunció un discurso lleno de datos, de observaciones y de números, defendiendo la necesidad impresciudible é mexcusable de proteger la navegacion de altura y la marina nacional. A su juicio, el derecho diferencial de baudera, suprimido por el señor Figuerola, fcé la causa de la decadeucia maritima y su restablecimiento, asi como la supresion de toda clase de trabas y dificultades en puertos, aduanas y consu ados, puede devo!ver su autiguo explendor ai movimiento marítimo.

El Sr. Calvo Muñoz expuso, con facilidad de palabra, histórica y teóricamente, el derecho diserencial, y la justicia de la supresion como una de las conquistas de la escuela libre-cambista.

El Sr. Amengual representaba la práctica y la vida de mar; el Sr. Ca vo representaba la teoria y la aspiracion de los que no navegan. Uno y otro pronunciaron discursos opuestos y formu aron soluciones eucontradas, pero en la forma mas galana y con la mas exquisita cortesia.

Los debates son interesantes y atraen una concurrencia numerosa.

El señor gobernador civil de Madrid ha mandado suspender de empieo y sueldo ai capitau de Guardias de órden púbilco que prestaba el Domingo sus servicios en el distrito a que pertenece el ci co de Rivas, y que se eucontraba en aquel sitio duran e la ocurrencia de que tienen noticia nuestros jectores. Tambien ha dado las órdenes para que se forme expediente en averiguacion de los hechos a dicho oficial y a los guardias que le acompañabau.

El capitan general, à su vez, ha mandado formar sumaria en averiguacion de lo ocurrido el Domingo en el circo de Rivas, al capitau graduado teniente del regimieuto de la Princesa, que estaba de guardia en el ministerio de la Guerra, y que acudió al sitto de la ocurrencia cuando fué llamado a prestar auxi io.

Corres de anoche.

MADRID 7.

La Gaceta de hoy publica las siguien. tes disposiciones:

Guerra. - Reales decretos autorizando al director de artiliería para que la pirotecuia de Sevida adquiera sin necesidad de subasta una maquina de plegar y envoiver cartucuos: nombrando comandante general de la te cera division del ejército de Castilia la Nueva al mariscal de campo D. Antonio dei Pino, ayutante de campo de S. M. el rey, ocupando esta plaza el de la misma graduscion D. Eu-

rique Bargés. Gobernacion. - Real decreto disponiendo se proceda el 2 de Mayo próximo a la eleccion de un diputado à Cortes en el distrito de Monforte (Lugo).

Hacienda. - Reales decicios nombran : do jefe de la administracion económica de Sevilla a D. Juan Pol, que lo es de la de Cádiz, y para esta vacante à D. Eurique Morates y Gutterrez, visitador general de rentas estancadas cesante y declarando cesante à D. Julian Elias. jefe económico de Maraga.

Real orden aprobando la rendicion hecha de 22.711 pesetas con el busto de S. M. el rey D. Alfonso XII en monedas de 50 céutimos.

Ultramar. - Reales decretos admitiendo la dimis on del cargo de inter ventor de la ordenacion de pagos de la isla de Cuba à D. Angel Albeniz, y nombrando para esta plaza à D. Miguel Novella, actual jefe económico de Santiago. en dicha isla.

-Esta mañana, á las seis y media, ha llegado a Madrid el ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo, acompañado de su familia.

En la estacion le esperaban el ministro de Haciend: Sr. Cos Gayon, los subsecretarios de Hacienda y Gobernacion Sres . Fernandez Villaverde y Serrano Alcazar, los directores Sres. Hoppe, Grotta, Bosch y Garrido Estrada, los secretarios del Congreso Sres. Santonja 9 Ordonez, y muchos diputados y amigos particulares del Sr. Romero Robledo.

Con el ministro de la Gobernacion ha llegado á Madrid el director de Correos Sr. Crozada Villaamil.

-La conferencia celebrada entre el macion arancelaria dos oradores, el uno j presidente del Consejo y el ministro de

la Gobernacion esta tarde antes de la sesesion de Córtes ha durado poco mas de media hora, invertida en pouerse a corrieute el Sr. Roomero Robiedo de 108 asuntos de gobierno de actualidad.

- El Sr. Romero Robledo ha asistido esta tarde al Congreso, donde le nan felicitado por su restablecimiento muchos diputados, tanto ministeriales como de oposicion.

-Hasta el Sabado probablemente no esplanará su interpelacion sobre política interior e Sr. Albareda.

Mañana empezara la del Sr. Candau. -Dice et Imparci : l que amigos futimos de Sr. Canovas del Castillo aseguran que este se halla resuelto à dejar el poder en la primera ocasion que se le presente lavorable, despues de legalizada la situacion económica.

Los amigos a que se refiere el Imparcial no conocen al Sr. Canovas, ni de

Vista. Asi to dicen los ministertales.

-Dice e. Liberal:

«El Sr. Sag ista invitó ayer, cuaudo terminaba la sesion, a los señores mar. ques de la Vega de Armijo y Groizard, a que se pasaran de una vez a los bancus de los constitucionales, invitacion que ao aceptaron los ex ministros centranstas, , orque antes han de desaparecer dos ligeras diferencias que 10 1mpideu. »

-Los Sres. Alonso Martinez y Posada Herrera no prensan abandonar por ahora a Madrid, a pesar de 10 que se dice estos dias.

-Esta tarde se ha dicho que el general Martinez Campos encargo autes de marchar a Estremadura at Sr. Posada Herrera que le representara si se reuuian las minorias con cuaiquier mo-

Dudamos de la exactitud de esta nolicia.

-Se ha dicho ayer tarde que a gunos diputados se proponen pedir, por medio de una enmienda, que los nueve millones que el presupuesto del Estado destina a la amortizacion de la deuda, se apliquen a rebajar el descuento de las clases activas y pasivas.

Creemos que esta enmienda no pros-

perara.

-El regreso del general Martinez Campos à Madrid no se verificara antes dei dia 15. segun les amigos mas intimos de dicho señor.

-Hoy hau circulado noticias respecto á supuestas deficuitades para la realizacion del emprésitio de Ultramar.

Un rumor sin fundamento. -Pretenden haber adivinado algunos periódicos que las relaciones entre el : ministro de Hacienda y el de Ultramar no son lo mas cordiales.

Cordialisimas, y podemos asegurario sin temor a que los hechos nos desmien-

-E Consejo de ministros que se ha bia anunciado para hoy, tendra lugar despues del que se celebrara el Juèves bajo la presidencia de S. M. et rey.

-El dia 1.º de los corrientes empeza ron los trabajos en la linea del Noroeste por cueu a de la nueva compañía.

-Ha fallecido en esta córte a las cuatro y media de esta madrugada el esceleutisimo Sr. D. Sebastian Gonzalez Naudiu, presidente de sala jubilado del tribunal Supremo.

-La noticia de la muerte del teniente de navio de primera clase, D. Carlos Guzman y Galtier, ocurrida anoche en esta córte, ha sido muy sentida por to- ; dos sus jefes y compañeros, tanto por sus conocimientos como por sus excelentes cualidades.

-Nos dicen de Cartagens que en la tarde del 5 se verifico la prueba del vapor Magallanes, de la empresa del marqués de Campo, dando un magnifico re sultado. Las condiciones marineras del buque son excelentes, y su audar en marcha usual 13 milias y media, habiendo alcanzado 15 millas la corredera de patente en el acto de la prueba.

Verificada esta se trasmitió al marqu's de Campo un telégrama concebido

en estos términos:

«Todas las clases de la sociedad, representadas a bordo del Magalianes, felicitan à V. E. por el magnifico resultado de la prueba de dicho vapor.

Parece que entes de terminar el presente mes llegarán á España tres grandes vapores mas, propiedad de dicho marqués.»

Nneva-York, 7.- El general Guzman ha sido elegido presidente de la repúbli-

ca de Venezuela. Berlin 6.-La Gaceta de Colonia dice que se esta preparando un departamento especial en la fortaleza de Schunebourg. con destino à un prisionero escepcional, que se cruz sea el verdadero jefe de los

nihilistas, y cuya prision se debe al general Loris Melikoff que estaba encargado de descubrirle.

Berlin 6. - Se asegura que han mejorado las relaciones entre Busia y Fra.icia, y como prueba de ello se anuncia la próxima vuelta à Paris del principe Orloff, embajador del czar en Paris.

Londres 6.-El Daily News de esta tarde dice que es posible que la reina de Inglaterra encargue al Sr. Gladstone la formacion del nuevo ministerio.

Anade que si resigna dicho encargo es probable que sea nombrado ministro, sin cartera, del nuevo gabinete.

Londres 6. - Todavia no han terminado las elecciones de individuos de la Cámara de los Comunes en unos 160 distri-

Por los datos recibidos hasta ahora puede asegurarse ya que el partido liberai, aun en el caso de que los actouomistas irlandeses (home-rulers) por espirita de pesimismo, votasen contra ét en alguna ocasion, tendria suficiente mayoria para gobernar.

El dia 9 terminarán las elecciones y se cree que el 10 presentarà la dimision el ministerio conservador presidido por lord Beaconsfield.

Londres, 7.—Segun los datos de las elecciones de individuos de la Camara de los Comunes, recibidos hasta la madrugada de hoy, resulta que los liberales llevan una ventaja de 120 votos sobre los

conservadores. En 67 distritos donde obtavieron magoria los conservadores en las anteriores elecciones, han triunfado los liberales.

En Irlanda han sido hasta ahora ele gidos 35 homerulers (autonomistas).

Londres, 7.-El Daily News en su edicion de esta mañana, dice que el principe de Bismarck insiste en presentar la dimision de su cargo, fandandose en el mal estado de su salud, que no le permite en manera alguna ocuparse en los negocios públicos.

La dimision del principe es objeto de muchos y diversos comentarios.

Paris, 6. - Todos los periódicos couservadores reprueban la carta del principe Napoleon. El l'ais inserta un articulo del Sr. Paul de Casagnac diciendo que el principe ha cometido una fa ta irreparable, y añade si es ese el imperio que nos ofrece, nusotros lo rechazamos con disgusto.

En el Senado consumió el dia 6 el se. nor marqués de Casa Jimenez, el segundo turno en conira del proyecto de ley sobre el ferro carril de Jerez à Aige-

El señor ministro de Fomento rectifica determinando la época en que se la zo la concesiou, que fué en 1877. y sostiene la eficacia de la fianza que exista para que pueda realizarse lo que consigna el proyecto de ley.

El señor conde de Xiquena (de la comision) defiende el dictamen en lo que se refiere al primer articulo, combatido por el señor marqués de Casa Jimenez, y espone las razones en que el ramo de guerra se apoya para prestar su concurso al nuevo trazado, porque es qua linea estratégica, que puede algun dia seruos may útil.

(Ocupa la presidencia el señor marqués de Bedmar.)

El señor marqués de Alhama tercia en el debate por haber sido a udido, haciéndose referencia al ferro carril de Puertollano à Córdoba, porque formó parte de la comision que dió dictamen en el Senado, y se ha dicho que en esa concesion habo un negocio de 53 millones de reales.

El señor marqués de Casa Jimenez

rectifica.

El Sr. Suarez Inclan (de la comision) defiende el dictamen en 10 que se refiere à la fianza, pronunciando breves frases. pues el asunto està ya discutido.

Se aprueba el art. 1.° y tambien el 2.°, únicos del dictamen.

Se dió lectura al dictamen subre reforma del Código de Comercio. No habiendo número bastante de se-

flores senadores, se suspende la discusion.

El Sr. Presidente: Orden del dia para mañana. Los dictámenes pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y media.

En la sesion del Congreso del mismo dia, el Sr. Sanchez Bustillo, ministro de Ultramar, desvaceció completamente la especie de acusacion lanzada a su predecesor por el Sr. Murtinez Campos, relativa a las operaciones del Binco Hispano-Colonia E Sr. Sanchez Bustillo hizo ver citando los férminos del contra. to, que el Banco tenia obligacion de nvertir en el pago de intereses y amor itisacion todo lo que recaudara, y que no podia haber ese sobrante de 34.000 duros anuales que el Martinez Campos encontraba.

Desechada varias enmiendas y satisfecha por el señor ministro de Ultramar una pregunta que le dirigió el Sr. Balaguer, respecto à la admision en fianza y en pago de bienes nacionales de los bonos emitidos en Cuba, levantóse el senor D. Venancio Gonzalez para prouduciar un fuerte discurso de oposicion al art. 14 dei presupuesto de gastos. Sin embargo, el art 14 quedó sin ser refuta do por el individuo de la minoria constitacional. En nombre de ésta dijo que protestaba contra lo que se proponia en aquel artículo, porque ya no queria discutir mas sobre el asunto à que hacia referencia, y pasando por alto el asunto, entretuvo á la Camara con declamaciones de caracter político. Por supuesto, no dejó de manifestar que el criterio del gobierno en todas las cuestiones era conservar el poder. Con lo cual creeria de buena fé el Sr. Gouzalez que hatia tratado del presupuesto de Cuha.

La comision, al ver al partido constitucional en hos!ilidad à las transacciones que se ofrecen en el presupuesto, transacciones que salvan los intereses de la grande Antilia sin perjudicar à los de la Península, deploró la actitud de aquel partido, y sobre todo, que por los labios del Sr. Gonzalez tratara en el terreno político asuntos que afectan por ignal à todos los partidos. La comision siente esto, decia el Sr. Armas al comenzar su respuesta al discurso del Sr. Gonzalez. que no pudo terminar por lo avanzado de la hora: la comision lo siente, «pero, aña dia el Sr. Armas, el Sr. Gonzalez nos pone eu el caso de decir que no tenemos para qué entrar en cuestiones políticas, y que nos complacemos en no mirar aqui mas que los intereses de Cuba y la Peniusula.» Esta censura al Sr. Gonzalez y al partido constitucional, la tenian muy merecida el partido constitucional y el Sr. Gouzalez.

i llimus noticus

Agencia telegranca nacional y extrangera

Madrid 8 de Abril a las 9 45 de la noche.

Se ha aprobado en el Congreso la seccion primera de los presupuestos de Cuba.

Et Consejo de ministros, rennido hoy. ocúpase de política internacional y de la cuestion de Marruecos.

Cambios.-Interior, 16.42. - 2 p.8 amortizable, 35.20. Bonos, 94.00. Lóndres, 48.80. - Paris, 5.10.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 8. Renta perpétua al 3 p.8 16.40. Id. id. exterior at 3 p. 8 17.90. Deuda amortizable, 2 p. 8 37'60. Bonos del Tesoro, 1.º emision, 93.90. Oblig. de! Bauco y Tesoro, 98 90. Obligs, productos Aduanas, 97'10. Obligaciones ferro-carriles, 35'25.

Lacetillas

La Congregacion de la Madre de Dias y Madres Cristianas celebrará el dia 10 del presente mes, en la iglesia de San Francisco su instalación solemne á las ocho de la mañana con misa cantada, en honor de su excelsa Patrona la Virgen Santisima, y Comunion general de toda - las congregantes.

Por la tarde, a las siete, despues de exponer á S. D. M se practicarán los ejercicios propios de la Congregacion y predicará el R. P. Pedr. Saenz de Cenzano, de la Companía de Jesus,

El limo. Sr. Obispo se dignará administrar la sagrada Comunion, dando la bendicion por la tarde.

¿Qué especie de alborozo descubre La Prensa en el hecho de haber dado EL COMERCIO SIN comentarios la noticia de la aprobacion en el Senado del proyecto de ley sobre el ferro-carril de Jerez á Algeciras?

El Comercio no tiene motivo alguno de alegría ó de alborozo en este asunto. Prefiriendo al trazado que acaba de aprobarse el de San Fernando á Algeciras, ha aceptado, sin embargo, el primero por la imposibilidad de realizar el segundo; pero dicho se está que lo ha aceptado sin eutusiasino y sobre todo con un espiritu de estricta imparcialidad, tratandose como se trata de intereses encontrados, pero que conciernen á pueblos de nuestra misma provincia.

Ni aun hemos querido tomar parte en la polémica de los periódicos sobre este asunto.

La Prensa se admira, á lo que parece, de que al sesto aino de la restauracion haya déficit todavia en el presupuesto municipal, que el déficit es precisamente la causa de que ofrezea las dificultades à que aiu le prestro colega el pago del contingente pro-incial.

Y diganos el colega; ¿cómo estaban las cajas municipales y como estaba la caja provincial al !

sesto año de la revoluciou? Y eso que la revolucion no encontró déficit: lo que hizo fué crearlo, y crearlo de tal entidad y en tales proporciones, que todavia estamos sufriendo las consecuencias al sesto año de la restauracion.

El Sr. D. Juan Pol, jese económico de esta provincia, ha sido trasladado con el mismo cargo á la de Sevilla.

Durante el tiempo que ha permanecido en Cádiz ha consagrado todos sus esfuerzos al aumento de los productos de las rentas, levantandolas de la postricion y ruina en que habian caido por la influencia que en elias ejerciera el espiritu revolucionario.

Grandes resultados ha obtenido, en esta parte, de su gestion financiera, y el gobierno que asi lo reconoce seguramente, utiliza, por tanto, sus servicios en la provincia de sevilla, de igual categoría que la de Cádiz, y en la cual ha quedado vacante el cargo de Jefe Económico por el nombramiento del Sr. Lopez Guijarro que lo desempenaba, para oficial primero del ministerio de Hacienda.

Personalmente hemos merecido siempre al Sr. Pol las consideraciones y deferencias de que le es deudora la prensa períotica en general. Cumplimos, pues, un deber de justicia y de amistad saludandole afectuosamente con motivo de su próxima ausencia de Cádiz, y deseandole en su nuevo destino los mismos plausibles resultados que en la mejora progresiva de las rentas han hecho notable aquí su administracion.

El acreditado establecimiento de libreria de nuestro amigo D. Niculás Sibello, donde se espenden los billetes de la rifa Be eficencia domiciliuria, de Madrid, se lia visto favorecido varias veces con uno ó mas premios, pero nunca en verdad la fortuna se ha mostrado tan propicia con los jugadores de dicha rita como ahora.

Sabemos que alli se paga el primer premio en el número 5,015, correspondiente al sorteo verificado en la córte el dia o del actual, y que importa la no insignificante cantidad de treinta mil reales, y muchos otros de cinco mil pesetas y mil y quinientas.

Ha tomado posesion del cargo de teniente cura de la igle la parroquial de Santa Maria la Coronada en la ciudad de Medina Sidonia, nombrado recientemente por nuestro limo. Prelado, el presbitero D. Manuel Marzan y Aheran.

Segun dice un periódico, es muy probable que el edificio convento de la Victoria del Puerto de Santa María se habilite en breve para pre-

Se ha dicho que es probable vengan en breve à Sevilla les senores duques de montpensier, que han pasado el invierno en Italia; pero, segun Lu Politica, aunque seria muy natural que sus Altezas proyecten Visitar sus posesiones, en las regiones oficiales, no hay noucia que confirme este rumor.

Ha llegado à Sevilla el Sr. D. Manuel María Santana, director y propietario de La Correspondencia de España y senador del remo.

El dia 22 se verificarán carreras de cintas en Sevilia. Para concurrir à ellas es preciso inscribirse antes como socio de la nueva sociedad. Los forasteros, sin embargo, pueden asistir siempre que seau presentados por los sócios.

La estimable prima douna sevillana, señora D.ª Etisa Villa de Volpini, ha estado algunas horas en su ciudad natal, y el Martes se ausentó de ella con objeto de embarcarse para la republica Argentina (Buenos-Aires). Con la misma direccion salieron ese dia la tiple Sra. Ada Adını, esposa del tenor Sr. Aramburo, y algunos Otros artistas.

El Mártes se cantó en el teatro de San Fernando de Sevilla la ópera El Trovador, desempenando los principales papeles las Sras. Mautilla y Leawington (esta segunda se presentaba por primera vez ante aquel público) y de los senores Aramburo y Roudil. El desempeño fué regular en su conjunte, habiendo sido aplandidus varias veces los artistas.

Ya se han circulado los carteles para la corrida de tores que habra de verificarse el Domingo próximo en Sevilla.

El ganado será de la propiedad de los herederos del Sr. D. Ildefouso Nuñez de Prado, matando Manuel Hermosilla, José Campos (Caraaucha) y Fernando Gomez (el Gallo).

Haura un tren especial á precios reducidos, que saldrá de Cádiz á las o de la mañana, regresando de Sevilla á las 11 de la noche.

Dice el Diario de Córdoba del Miércoles:

«Pasó ayer por esta capital el Sr. Ministro de la Gobernacion, que lué saludado en la estacion y acompañado durante su permanencia en Córdoba por los Sres. Gobernador civil y militar, comisiones de la Diputacion provincial y municipio, jefes de la Guardia civil y muchas personas distinguidas que acudieron á saludar al jóven Ministro, que correspondió á todos con su natural cortesia, continuando despues su viaje para Madrid, à donde và completamente restablecido de sus dolencias.»

En la madrugada del Juéves de la semana anterior se sintió en Granada un temblor de tierra, sin que, afortunadamente, hubiera desgracias que lamentar.

TODAS LAS MISAS

que se celebren el Sábado 10 del corriente en la iglesia parroquial de Sau Antonio, así como la cantada con Vigilia y Responso, á las once, seran aplicadas por el eterno descauso del alma de

LA SENORA

Doña Joaquina Mateo,

Viuda de Icháso,

Que murió en Madrid el 12 de Marzo de 1880.

Sus hijos suplican a sus amigos y á los fieles, que la encomienden á Dios Nero. Señor.

El cónsul de los Estados-Unidos en Málaga ha sido elegido diputado por uno de los distritos de aquella república.

S. M. la Reina Doña Isabel ha regalado al Sr Romero Ortiz, con destino á su muséo, las charreteras que usó aquella augusta señora en la única revista que con uniforme de capitan general pasó al ejército español.

El Sr. Güell y Renté, que acaba de llegar de Paris, ha sido portador de esta delicada prueba de consideracion de la Reina al Sr. Romero Or-

Los hermanos del malogrado literato y hombre público D. Adelardo Lopez de Ayala, han remitido al Sr. Romero Ortiz, con destino á su museo, el tintero y la pluma con que aquel ilustre poeta escribió su obra Consuelo.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 71.

Existencia de presos en la prevencion civil 5 y en la Cárcel 101.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 23. En Madronas 6. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 24. En el cementerio 15.

Asilados en el Asilo Gaditano 101.

Cementerio:-Cadáveres sepultados antes de ayer 5.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR. Establecida en 30 de Mayo de 1863. Electúa toda clase de seguros con condiciosumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargara, 12. (202'-x D. Federico Fedriani.

Hoy Viérnes 9 del actual, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SENOR

D. José Maria Barandiaran

y Aguilera,

Licenciado en Medicina y Cirujia,

(Q. E. P. D.)

Su madre, hermano, tios, tios po íticos, primos, primos políticos, director espiritual, demas parientes y afectos;

> Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Suplican: Exemo. Sr. D. Federico Benjumeda. Ilmo. r. D. Federico Godoy. Sr. Don Ricardo Perez.

Vivia, Cervantes, 45. (221)

Nouveius oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 DE ABRIL DE

Servicio para manana.-Gele de dia: el senor poronel comandante de Ingenieros Don Máximo Aivarez Aronas.-Parada: los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones, primer capitan de Córdoba. - Vigilancia por la plaza, Córdoba. - Rondas y contra-rondas, 1.º y 2.º cuarto, Artilieria; 3.° y 4.°, Córdoba.

De orden de S. E. - El coronel teniente coronel, mayor interino, José Delgado Ramirez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DR CADIZ. Reses contadas en la casa de Malanza el dia 8 1 de Abril de 1880, y precios que tunieron en el mercado.

0 carneros de Ptas, Ctos. 1 toros..... de 4 1'68 1 bueyes de á 1'50 s 9 vacas de 1'56 0 novillos de 3 utreros..... de 1'36 é 1'68 1 eraies de 8 1'59 1 añojos..... de 1'59 á 1.62 i terneras..... de á 1.71 s 1 cerdos..... de à 1671 25 reses vacunas con peso de kilos, 3,229 1 cerdos ld. 110 113 0 carneros id.

Suma total de kilos.... 3,339 1/2

IMPUESTO DE CONSUMOS. -ADMINISTRACION CENTRAL.

Estado de la recaudacion obtenida por dichos arbitrios en el dia de hoy.

Ptas. Cts. Puerta del Mar. 1,115'806 ld. de Tierra.... 1,156-121 ld. de Sevilla 360 650 ld. de la Aguada. . . . Depósitos domésticos. Total . . . Ptas. 2.936'577

Cádiz 7 de Abril de 1880.-El jele de administracion, Murti.

Sources religiosus

SANTO DEL DIA. - Santa Maria Clefé. Manana. - San Ezequiel, profeta Jubilko.—En la 12 esta de Ci puchinos. Manana.—Eu la misma iglesia. ce manificata á las 6 y se ocuita á las 7 y 20 m.

En a la iglesia de Capuch nos predicará esta tarde el Sr. D. Francisco Sanchez Marchena.

OBSERVACIONER WETEUROLOGICAS DE AYER.

| NAME OF STREET | Horas | | Baro- metro. | Vientos. | Atmósfe- ra. |
|----------------|----------|----|-----------------|----------|-----------------|
| | 6 mañ. | | 29 05 | N. | Clara. |
| Ē | 12 dia. | 11 | 29 95 | NO. | Id. |
| | 6 tarde. | 12 | 29 95 | NO. | ld. |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOT Sale ei sor á las 5 v 33. Se pone á las 6 y 29. Sale la luna á las 5 ; 9 maí ana. Se pone á las 6 y 38 tarde.

Primera alta á las 1 y 50 de la malrug. Primera baja é las 7 y 39 de la illanana Segunda alta é las 2 y 3 de la tarde Segunda baja é las 8 y 16 de la noche.

MARKAN DE MOY

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

"NTRADOS.

Dia 8. Vapor correo español trasatlantico Ciudad Condal, cap. D. M. Mata, de Malaga en 14 horas con carga general y 38 pasajeros a D. A. Lopez y C.* Vapor español Cifuentes, cap. D. A. Menendez, de id. en id. con id. a D. R.

de Sobrino

Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. J. Escudero, de Sevilla en 8 horas con id. a D. H. Alcon.

Vapor español Nuevo Alegria, cap. D. N. Perez, de Algeciras en 8 horas con id. a D. H. Alcou.

Balandra vapor española Cadiz, cap. D. M. Lopez, de Sevilla en 8 horas con id a D. A. Millan.

Barca italiana Eruma, cap. Mr. Constanzi, de Nueva Orleans en 38 dias con

duelas a D. J. Remorino. Barca inglesa Ithuriel, cap. Mr. Jones, de Swausea en 13 dias con carbon a

D. H. Alcou.

SALIDOS

Dia 8. Vapor español James Hay nes, cap. D. J. Javaloyes, con carga general para Gibraltar.

Barca noruega Bertha, cap. Mr. Gaar,

Con sal para Gloucester.

Pailehot francés Adele, cap. M.

Pailebot francés Adele, cap. Mr. Durville, con sal para Terranova.

Pailebot español Pepe Tono, cap. don B. Mengual, con tabaco para Alicante.

点语题(but 时间

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.

Salidas de Cádiz

10 de la mañana. 11 de la mañana. 1 de idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de idem.

10 30 de la mañana 11 30 de la m ñana. 1 de idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de idem.

Precios .- 5 rs. 60 cent. en popa y 2º 40 en proa.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Válaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Burcelona, S. Feliú y Marsella.

sé Nuchera, saldrá el Viérnes 16 de Abril á las siete de la mañana.

ulmite cargo y pasageros.

Gran rehaja en los precios del pasaje para Algeotras.—Precios de pasage en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida.—Run. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abor do. Run. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el viage, tendrá derecho á la devolución del pasage, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.

Sres. Horacio Alcon y Comp

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS, su capitan D. Fernando Alvarez, saldrá el Sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (220)-> Sres. Balaguer Garcia y C.*

Compañía general trasat-

VAPORES CORREOS FRANCESES.

PARA HABANA Y VERACRUZ sin trasbordo, con escala en Santa Cruz de Tenerife y la Martinica.

Admitiendo tambien carga y pasageros para las Antilias, to los los puertis del Océano, Centro América, Norte y Sur Pacifico (trasbordo en la Martinica).

El magnifico vapor francés VILLE DE MAR-SELLE, de 7,500 toneladas y 800 caballos, su capitan Mr. Reculoux, saldrá de Cádiz el Domingo 2 de Mayo.

Este vapor à su regreso para Marsella hace escala en Habana, New-York, Lisboa y Gibraitar.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día !

Para mas informes y precios de pasage al agente de la Compañía en Cádiz, Bainarte, número 5,

(219)-12ss

lántica.

D. Antonio Sicre.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español DURO, su capitan D. G. Navarro, saldrá el Sábado 10 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14

y 15, (206)-»

D. Ricardo de Sobrino.

Vanores de Manena y com pañía

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Tar agona, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitan l'on Emilio Munoz, saldrá el Mártes 13 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Gran rebuja en los precios del pasage para Algeciras,—Precios del pasage en la casa consignataria has a las nueve de la noche de la vispera de la salida.—Rvn. 10 en primera cáma ra, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 3) rspectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasageros y carga.

Se espenden tambien hilletes directos de Cádiz
PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trashordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trashordo en la Habana si se desea Los pasages de niños han sido reducidos recientemente.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañia (Isabel la Católica, 3.)

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purganrina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA

ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos estrenimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diábetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la gargania, del aliento, de los bronquios de la rejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las te la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, l'ar de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69,480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga. Du Barry, sobre los enfermos. y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cuai no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein , médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las nemorrónies, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios, la los y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y del

ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certilico: Que con el uso de la Revalenta Arábiga hé obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravisimas en algunos de mis chentes residentes en esta ciudad; recordan lo las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manda en las Islas Filipinas; la de D. Amalía Gomez, señora de un jete militar; o mejorando con su uso actual. D. Ramon Alonzo, jóvén de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestina es y de insómnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49,842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estrenimiento inv terado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náu-eas.—Núm. 46.270: El señor Robers de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estrenimientos de 23 años.—Núm. 46.210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastra gia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estrenimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estrenimiento.—Núm. 49,522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejica y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas eda les, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libra 12 rs.; 1 tibra 20 rs.; 2 tibras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Du Barry y Compania (Limited) calle Valverde, 1. Madrid.

Depositarios en Cádiz.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Meyano, Alonso el Sábio.
Lynch y C.*, comestibles, calle Columela, 33.
Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Saínz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ustramarinos.

En Algeciras Farmácia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmaceutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—
Izquierdo, farmacéutico

En Tarifa.—Ur. Juan Albay Fruzala te, termacéutico.— Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

- VINO JARABE DE DUSARTE L

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido à los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

á los Niños descoloridos; á los Raquiticos;

à las Jovenes que se desarollan;

à las Señoras delicadas; à las Nodrizas, para aumentar la canti-

as Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados. en las Enfermedades del pecho;
para las Digestiones penosas;
para la Inapetencia;
en todas las enfermedades que ocasio-

nan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas.

Depositos en las principales Farmácias y Droguerias. Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne, Paris.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo COMILLAS, capitan Juliá, saldrá de Cádiz el 11 del corriente.

Admite carga y pasageras.

Consignatarios, catle de Isabel la Católica, El v número 3, Sábado

(213)-> A. Lopez y C.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcia, Cornña, Ferrol, Rivadeo, Cijon, Santander y Bilbao.

El vapor español MANUEL PEREZ, so capitan D José G Señorans, saldrá de Cádiz el Sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle de la Aduana, nóm. 13. (211). Sres. D. Horacio Alcon y C.

Compañia hispano-ingresa de vapores

PARA LONDRES Y HAVRE,

con escala en Lisboa.

El vapor español ZURBARAN, saldrá el Domingo 11 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, v. 35,

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

D. José Esteban Gomez

do de reparar y con gra des comodidades para pasageros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitan don N. Perez, el Domingo II de Abril, á las 7 en punto de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Admana, núm. 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA GOTEMBURGO,

Cepenhague y Estocolmo.

El vapor sueco DANMARK, saldrá en los primeros dias de Abril próxumo Admitirá carga para los indicados puertos, como también para Malins, Stettin, Bergen,

Riga, Helsingfors y Christiania Informaráo, plaza de Mina, nom. 9, (145)- D. César Lovental y C.

Linea regular de vapores para Francia y Alemania.

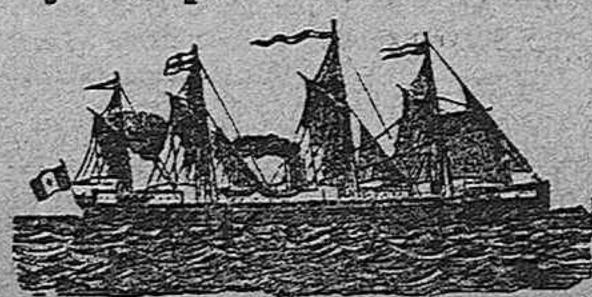
PARA HAVRE Y HAMBURGO. El vapor español PELAYO, sa drá el Juéves 22 de Abril á las 4 de la tarde.

Admiten carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, 15.

D. José Esteban Gomez.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.
Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo i aliano de primera clase
EUROPA.

cap. R. Vianello, saldrá el 7 de Mayo para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasageros.

Mas informes del agente de la Sociedad.

Amargura, n.º 28

(216) s D. Luis Odero.

ANUNCIOS.

L'année Seintisique et industrielle, por Louis Figuer; un volumen,

17 rs.

Manual de Astronomia popu ar, por don Al-

berto Bochs; un volumen con láminas, de res.

Guia del Estudiante, ó guia de todas las carreras de España y de los destinos que se obtienen por oposiciou ó concurso, por don A. Gonza ez Gailego; un volumen, a res.

Recuerdos e Esperanzas, por E. Castelar;

dos vo úmenes, 28 rs.
Libreria de Morillas.

Sun Francisco, 36.

El letrado D. Luis
Rubio y Sibello, ha trasladado su estudio á la calle del Ba uarte, núm 7.

Curacion de las Hernias por el

vendaje regulador de Henri Bionde ti. 17 Medallas. Exposición 1878 18, rue Vivienne, Paris.—Ningun depósito.

ESPECTACULES.

A STATE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Fonciou para boy 9 —La ópera cómica en 3 actos, La Figua de Mudama Angot.— A las 8.

Entrada principal 4 rs. - Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, à cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.